



REFERENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS, COMO CONSECUENCIA DEL TERREMOTO

El Consejo de la Judicatura, como el órgano de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial, tiene entre sus objetivos promover el óptimo acceso a los servicios de justicia por parte de toda la ciudadanía y de los grupos de atención prioritaria, en particular.

En situaciones de desastres naturales y emergencia, como la que está viviendo nuestro país a raíz del terremoto ocurrido el pasado 16 de abril de 2016, *“Niños, niñas y adolescentes son afectados de modo particular [...], por sus particularidades y condiciones previas de vulnerabilidad. Es necesario generar acciones tendientes a fortalecer su protección y el respeto por sus derechos.”*¹

Por esta razón, el Ministerio de Inclusión Económica y Social ha señalado que menores de edad no acompañados deben ser dirigidos únicamente a la Dirección Distrital o Coordinación Zonal del MIES más cercana. Las direcciones se detallan a continuación:

Esmeraldas:

Dirección Distrital Esmeraldas

Cantón Esmeraldas, Bolívar 813 y Rocafuerte.

062 715 026/ 062 725 196

Dirección Distrital San Lorenzo

San Lorenzo, Av. Armada Nacional y Tácito Ortíz.

062 781 331

Manabí:

Coordinación Zonal 4 Manabí- Portoviejo

Portoviejo, Av. Manabí y Río Amazonas, al lado del Hospital del IESS, Sector los Mangos.

052 564 154/ 052 631 806

Dirección Distrital Portoviejo

Portoviejo, Prolongación de la Av. Manabí y Av. Del Periodista (junto al aeropuerto).

052 564 032

Dirección Distrital Jaramijó- Manta- Montecristí

Manta, Barrio San Agustín, Calle Olivia Miranda, frente a la Coop. De Buses 29 de septiembre.

052 622 940

Dirección Distrital Chone

Chone, Av. Marcos Aray Dueñas- Barrio Santa Martha.

052 698 111/ 052 696 286/ 062 698 602

¹ UNICEF. Para Reconstruir la Vida de los Niños y Niñas. Guía para apoyar intervenciones psicosociales en Emergencias y Desastres. Santiago, 2011. p 61.



Dirección Distrital Jama

Jama, Av. Bernardo Espinar y Leandro Medina, Esq. Edf. Casa Blanca, 2 Piso.
052 410 211

Santo Domingo de los Tsáchilas:

Dirección Distrital Santo Domingo

Santo Domingo, Vía Quevedo, junto al Parque la Madre. Edf. Ex INFA.
023 710 016/ 023 703 274/ 023 703 215

Los Ríos:

Coordinación Zonal 5 Los Ríos- Babahoyo

Babahoyo, Av. General Barona, entre Olmedo y Mejía.
052 735 872/ 052 737 495

Guayas:

Coordinadora Zonal 8 Guayas- Guayaquil

Guayaquil, Av. Juan Carlos Luis Dañin y Av. Francisco Bolonia, Edf. Del Sector Público Social.

043 714 780/ 043 800 207/ 043 800 208

Dirección Distrital Guayas – 1 – Centro

Guayaquil, Calle: Illingworth 110 entre Malecón y Pichincha.

042 511 524/ 042 511 523/ 042 511 522/ 042 511 520

Dirección Distrital Guayas- 2 – Norte

Guayaquil, km 4 ½ Vía a la Costa y Av. Del Bombero, frente a los Ceibos, al lado del túnel San Eduardo

042 208 900/ 042 201 544

Dirección Distrital Guayas- 3 – Durán

Durán, Coop. Colinas del Valle, MZ 1, Solar 1, (esquina) Frente a la Cda. Primavera 2.

042 817 218

Dirección Distrital Salinas- Santa Elena

Centro de Atención ciudadana de Salinas, Av. Carlos Espinoza Larrea, Intersección Calle 5ta y 6ta.

042 728 902